MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

RESOLUCION I.M. No.: 105/2.019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA 8169 YVA I, DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Yrybucua 13 de AGOSTO del 2019

VISTO: La solicitud presentada por la Gobernación del 2° Departamento y el plano computo métrico del proyecto de construcción de un aula en la esc. Básica numero 8169 Yva i de la comunidad Indígena Santa Isabel

CONSIDERANDO: El art. 51 de la Ley No. 3966/10 "Orgánica Municipal" de los deberes y atribuciones de la intendencia Municipal

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el Intendente Municipal JUAN FRANCISCO RECALDE LÓPEZ.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1°) APROBAR EL PLANO Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA 8169 YVA I, DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Artículo. 2°) Anotar, Registrar y Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Secretario General.
RAFAEL DURE ORTEGA

Intendente Municipal
JUAN FRANCISCO RECALDE